



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CIRCULAR No 202460000100 DE 2024

Secretaría de la Juventud y Secretaría de Educación.

DE: Secretaría de la Juventud y Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

PARA: Directores y profesionales de Núcleos Educativos, Rectores, Directores Rurales, Coordinadores, Docentes de democracia escolar, Profesionales de Apoyo Institucional, Líderes estudiantiles ex candidatos y líderes del consejo estudiantil de 9, 10 y 11 de los Establecimientos Educativos oficiales priorizados del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

ASUNTO: Invitación para participar de la estrategia "Formación de formadores".

FECHA: Miércoles, 8 de mayo de 2024

La Secretaría de Educación y la Secretaría de la Juventud e Instancias de participación de las juventudes del Distrito de Medellín, en conjunto por el fortalecimiento de las comunidades educativas como entornos protectores, hemos aunado esfuerzos para fortalecer y dotar de herramientas de protección y autocuidado a los y las adolescentes líderes de las instituciones educativas, a través de la estrategia "*Formación de formadores*", la cual tiene como objetivo, sensibilizar y enseñar conocimientos teóricos, prácticos y vivenciales referentes a los diferentes riesgos psicosociales que se presentan en las *alertas tempranas* del Distrito de Medellín, y los mecanismos de autoprotección, que les permitirán emprender y a su vez, desarrollar estrategias de enseñanza y aprendizaje efectivas para transmitir a otros estudiantes y jóvenes, en una estrategia de pares.

La estrategia "*Formación de formadores*", se desarrollará mediante un curso de 30 horas, dirigido a líderes estudiantiles, en donde podrán desarrollar habilidades de autoprotección frente a situaciones de riesgo, conectando con respuestas institucionales y que existan en sus comunidades, siendo agentes protectores en

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



CO177740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

sus comunidades educativas y sociales y multiplicadores de estos saberes con adolescentes de edades tempranas de los grados 6°, 7° y 8°, fortaleciendo de esta manera la promoción de factores protectores y la prevención de los riesgos psicosociales.

Será responsabilidad del docente del proyecto de Democracia Escolar, el Profesional de Apoyo Institucional, junto con la Gestora del proyecto Salvavidas de la Secretaría de la Juventud, identificar a 25 estudiantes líderes de los grados 9° 10° y 11° que recibirán la formación, además de organizar el cronograma de fechas en las que se dictaran las formaciones establecidas con los coordinadores y rectores de los establecimientos educativos; para dar inicio al proceso de formación a partir del 2 de julio de 2024 hasta el 1° de octubre del mismo año.

Por tal razón, queremos invitar de manera especial para que las y los líderes de las siguientes 12 instituciones educativas, donde actualmente se encuentra el proyecto Salvavidas de la Secretaría de la Juventud, se vinculen en esta estrategia:

1. Comuna 4: IE. Javiera Londoño Sevilla
2. Comuna 5: IE. Dinamarca, Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar
3. Comuna 8: IE. Juan de Dios Carvajal
4. Comuna 9: IE. La Pastora
5. Comuna 11: IE. Marco Fidel Suárez
6. Comuna 13: IE. Eduardo Santos
7. Comuna 14: IE. Santa Catalina de Siena
8. Comuna 15: IE. Benjamín Herrera
9. Comuna 16: IE. República de Venezuela
10. Comuna 60: IE. Juan J Escobar
11. Comuna 70: IE. Marina Orth
12. Comuna 80: IE. Monseñor Víctor Wiedemann





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nota: Se propone articular algunos indicadores del plan de estudios institucional y las horas de prestación del servicio social estudiantil obligatorio con las competencias adquiridas a través de esta estrategia.

¡Muchas gracias por contribuir con su valioso compromiso al fortalecimiento permanente de la educación de calidad en la ciudad!

Luis Guillermo Patiño A.

Luis Guillermo Patiño Aristizábal
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Ricardo Jaramillo Vélez

Ricardo Jaramillo Vélez
Secretario de Despacho
Secretaría de la Juventud

Proyecto:	Reviso:	Aprobo:	Aprobo:
Marcela Jiménez Ossa Secretaría de la Juventud	Juanita Pérez Buitrago. Abogada contratista Secretaría de la Juventud	Jorge Iván Ríos Subsecretario de la Prestación del Servicio Educativo	Liliana Escobar Orrego Directora técnica Secretaría de la Juventud
Eliana Patiño González Secretaría de Educación	Rafael del Cristo Vásquez Drago Coordinador Técnico PEEP Secretaría de Educación	Camilo Franco Agudelo Asesor Jurídico – Despacho de la Secretaría de Educación.	<i>Liliana Escobar Orrego</i>



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO177740

